

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SD-0030-12/2017, RELATIVA A LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE DIFUSIÓN, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN ALIMENTARIA”, SOLICITADO POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE OAXACA

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas del día ocho de diciembre del año dos mil diecisiete, en la sala de juntas “RICARDO FLORES MAGÓN” de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 “José Vasconcelos”, nivel 3 de la Ciudad Administrativa, “Benemérito de las Américas”, sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran reunidos los CC. Maricela Guerrero Arango, Jefa de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Victoria Eugenia Pérez Figueroa, Jefa de Departamento de Licitaciones y Carlos Rigoberto Vásquez Matus, Jefe de Oficina de la Dirección de Asistencia Alimentaria, ambos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca y Adrián Cruz Martínez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

La C.P. Maricela Guerrero Arango, da la bienvenida a la persona física **Emmanuel Emilio García Ortiz** y hace del conocimiento que no se recibió solicitud de aclaración alguna, en el plazo y la forma estipulada en el segundo párrafo del numeral 3.2. Junta de aclaraciones, de las bases del presente concurso, por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, los que en ella intervinieron.

POR LA CONVOCANTE	
NOMBRE	FIRMA
C.P. MARICELA GUERRERO ARANGO.  JEFA DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	

POR EL ÁREA REQUERENTE	
NOMBRE	FIRMA
VICTORIA EUGENIA PÉREZ FIGUEROA, JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES.  SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE OAXACA.	

"2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POR EL ÁREA REQUERENTE	
NOMBRE	FIRMA
CARLOS RIGOBERTO VÁSQUEZ MATUS  JEFE DE OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE OAXACA	

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	
NOMBRE	FIRMA
ADRIÁN CRUZ MARTÍNEZ  REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.	

POR LA EMPRESA ASISTENTE	
NOMBRE	FIRMA
EMMANUEL EMILIO GARCÍA ORTIZ	